

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



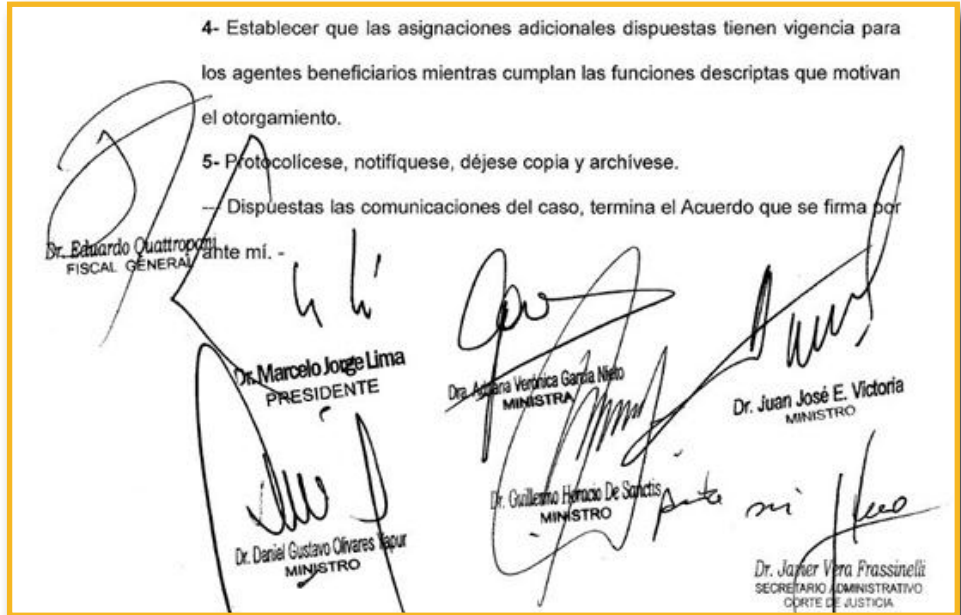
**EL VATICANO
SANCIONÓ
CANÓNICAMENTE
A UN CURA "TROLL"**



DÍA DE LA MINERÍA
**EN SAN JUAN HAY 19
PROYECTOS EN LA
LÍNEA DE LARGADA
PARA ENTRAR EN
PRODUCCIÓN**



**SIGUEN ADHIRIENDO
SECTORES AL PARO
DE LA CGT DE ESTE
JUEVES**



PAGO DE UN PLUS A LOS
ADMINISTRADORES DEL PODER JUDICIAL

APARECIÓ EL FAMOSO ACUERDO GENERAL NRO. 31



En un comunicado, la Fiscalía General de la Corte afirma que "resulta ofensivo e injurioso para con los demás funcionarios de los distintos poderes del Estado".



El secretario general de la Unión Judicial dice que "estamos frente a una situación discrecional que beneficia a un círculo íntimo de la Corte".

Libreta de apuntes

Por
JCB



El padre de los Cantoni

Esta foto es del ingeniero Angel Cantoni en su vejez. Cantoni no era el inmigrante común que llegaba a la Argentina en busca de un destino mejor. Venía de la Alta Italia, donde había nacido en Carbonara de Tescino, en Lomellia, el 28 de noviembre de 1853 y se graduó de ingeniero de Minas en Sajonia en 1882. Una firma de Alejandría lo contrató y en 1887 lo envió a San Juan para estudiar el mineral de Sierra de la Huerta. Terminada su tarea regresó a Italia donde contrajo enlace con una italiana de origen irlandés, Ursulina Aimó Booth,

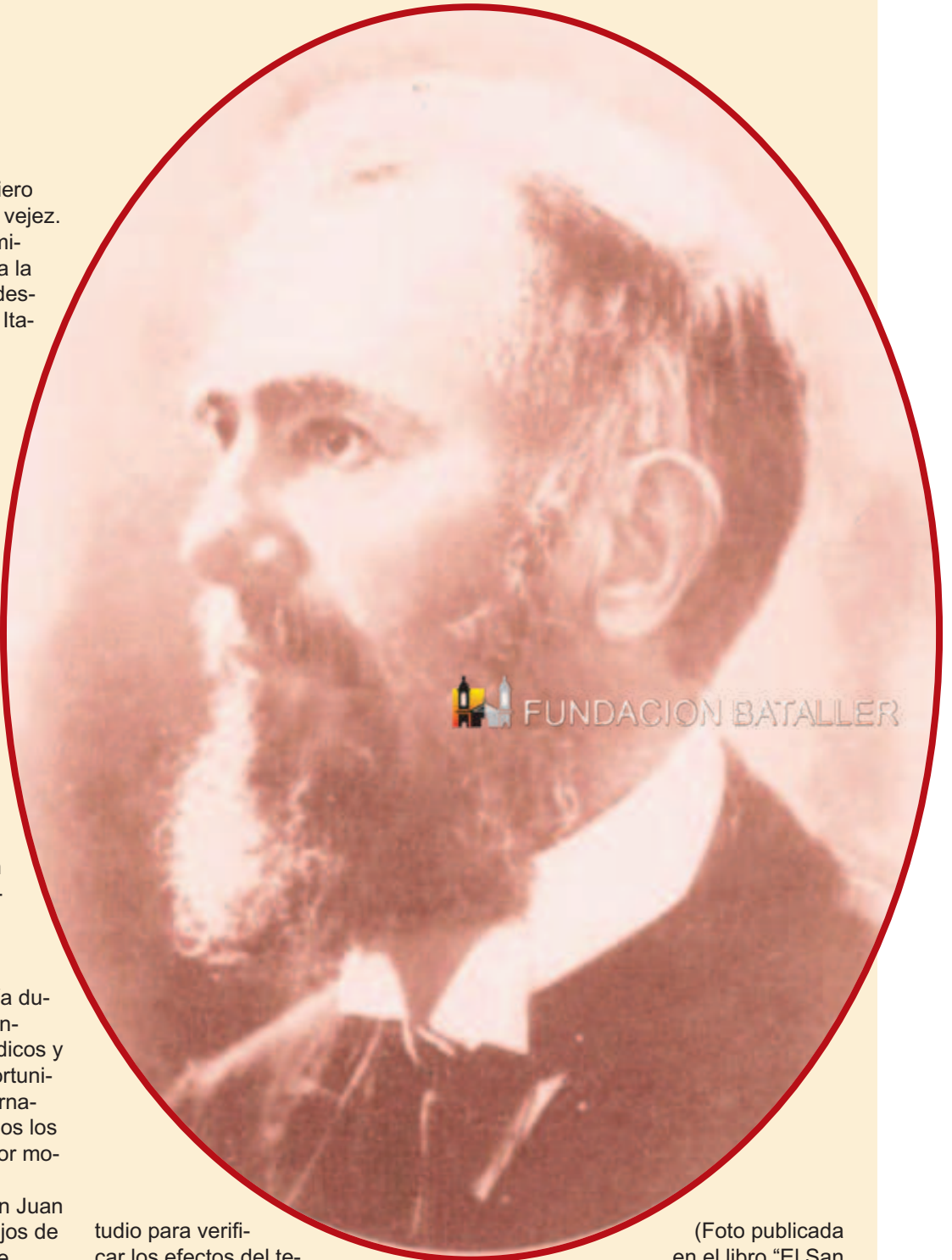
Pero el destino de Cantoni estaba ligado a San Juan y el matrimonio pronto se vino a vivir a San Juan. En esta provincia nacieron sus hijos Federico, Aldo y Elio, fundadores del Partido Bloquista.

El apellido Cantoni marcaría durante décadas la vida provinciana. Sus hijos fueron médicos y fueron elegidos en tres oportunidades para ejercer la gobernación de la provincia, En todos los casos fueron derrocados por movimientos militares.

Angel fue nombrado en San Juan profesor y director de trabajos de laboratorio de la Escuela de Minas Tras el terremoto de 1994 integró junto al ingeniero Leopoldo Caputo la Comisión de es-

tudio para verificar los efectos del terremoto creada por el gobierno provincial, El ingeniero Angel Cantoni falleció en 1923.

(Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller. Proporcionada por Aldo Graffigna Cantoni).



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



7 de Mayo | DÍA DE LA INDUSTRIA MINERA

Un legado sostenible



En **Veladero** somos parte de una **gran historia**, la de una **provincia** que decidió **crear más prosperidad y oportunidades** con la **minería**.

Juntos desarrollamos personas talentosas, **impulsamos** una **cadena de empresas locales** y transitamos un **camino de aprendizaje** con la **comunidad**.

Hoy **un mundo mejor necesita más minerales** y **desde San Juan estamos listos** para un **futuro más brillante**.

BARRICK



veladero.com

@mina.veladero

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

Siguen adhiriendo sectores al paro de la CGT de este jueves

Este jueves 9 de mayo, es el segundo paro nacional convocado por la CGT. Más allá de las movilizaciones, se notará porque adhieren los sectores del transporte.

Además de la CGT, las dos CTA y las organizaciones sociales adherirán a la huelga general de este jueves contra la reforma laboral y las medidas del Gobierno

Todos los sindicatos que se agrupan dentro de estas centrales obreras no prestarán servicio y se verá afectada la vida cotidiana especialmente por el transporte público, el funcionamiento de los bancos y también las distintas dependencias estatales.

Esto incluye a los siguientes sindicatos:

- FAECYS (Comercio)
- UOCRA (Construcción)
- UPCN y ATE (Estatales)
- FTIA (Alimentación)



- FATSAs (Sanidad)
- UOM (Metalúrgicos)
- UTHGRA (Hoteles y gastronómicos)
- UATRE (Rurales)
- SMATA (Mecánicos)
- Luz y Fuerza (Energía)
- FNTC (Camioneros)
- UTA (Transporte colectivo urbano)
- La Bancaria
- CEA (Docentes)

En San Juan, este miércoles comunicará UDAP si adhiere, pero la opinión mayoritaria de los docentes hasta este

martes es acompañar las medidas de fuerza.

Aeronavegantes, tanto trabajadores de Aerolíneas Argentinas como APLA, también se plegarán a la medida por lo que no habrá vuelos en todo el país.

Tanto ATE como UPCN, los dos gremios que nuclean a los trabajadores estatales de la Nación, se plegaron a la medida de fuerza, por lo que no habrá atención en ninguna oficina ni de ANSES, ni de AFIP, ni ninguna entidad pública.



● El Senado inició el tratamiento de la Ley Bases

El Senado inició este martes 7 de mayo por la tarde el tratamiento de la Ley Bases, luego de que obtuviera la media sanción en Diputados. El oficialismo busca obtener dictamen el jueves 9 de mayo para que la semana próxima se vote el proyecto.

El kirchnerismo emitió reclamos que podrían, según su versión, llevar a la nulidad del proyecto. El bloque de Diputados de UxP denunció, a través de su jefe de bloque Germán Martínez, que el texto que ingresó a la cámara alta es distinto al que se votó una semana atrás. El Gobierno aseguró que eran simples errores de tipeo que serán subsanados.

El ministro del Interior, Guillermo Francos, estuvo en la comisión del Senado.

● Borussia Dortmund es el primer finalista de la Champions

Borussia Dortmund le ganó 1-0 a PSG en el Estadio Parque de los Príncipes en París y es el primer finalista de Champions League 2023-24. El equipo de Kylian Mbappé estrelló cuatro remates en los palos y no pudo dar vuelta la serie luego de caer 1-0 en la ida. Con gol de Mats Hummels, el equipo alemán superó por 1-0 (2-0) al de Luis Enrique en París y definirá el título contra el ganador de Real Madrid-Bayern Múnich. Estos equipos jugarán este miércoles desde las 16 en el Estadio Santiago Bernabéu, en el marco del partido de vuelta de las semifinales de la Champions League 2024. El equipo de Carlo Ancelotti tiene la localía a favor para cerrar la serie y meterse en la final.



El Vaticano sancionó canónicamente a un cura “troll”

Por primera vez en su historia, el Vaticano sancionó canónicamente a un cura “troll” -es decir, que solía publicar mensajes insidiosos y llenos de odio o difamaba en las redes sociales-, y lo conminó a llamarse a silencio. Francisco José Delgado, sacerdote de la diócesis de Toledo, conocido por ser el director y uno de los fundadores del canal de YouTube **“La sacristía de la Vendée”** abandona su actividad en las redes y en medios de comunicación por orden de su arzobispo.

Así lo comunicaba en su perfil de Twitter (ahora X): **“Por orden directa de mi Arzobispo, me veo obligado a interrumpir la actividad en todas mis redes y a suspender mi participación en medios de comunicación.** En esta ocasión no lo hago por mi propia voluntad. No me queda más remedio que defenderme de una calumnia de la que espero algún día poder dar detalles. Obviamente, a pesar de la persecución, sigo manteniendo mi propósito de ser fiel a la Iglesia de Cristo y a su jefe visible, que es el Papa Francisco. Ofrezco todos los sufrimientos de esta situación por la conversión de aquellos que dañan a la Iglesia, desde fuera y desde dentro. ¡Viva Cristo Rey!”.

Francisco José Delgado es sacerdote diocesano de Toledo –si bien vive en Virginia, Estados Unidos- y, por tanto, su arzobispo Francisco Cerro Chaves, es quien le obliga a esta decisión.

Delgado es, junto al ‘pater Góngora’, uno de los co-presentadores de la autoproclamada “tertulia contrarrevolucionaria” desde donde se vierten continuos ataques contra el Papa Francisco, las reformas de este pontificado y se señala a medios, obispos y sacerdotes considerados “progres”. Hace unos meses, La Sacristía tuvo que suspender sus emisiones después de que uno de sus participantes,



Gabriel Calvo Zarrate, pidiera **“Rezo mucho por el Papa para que pueda ir al Cielo cuanto antes”**.

En ese momento, el arzobispo Cerro no les obligó a cerrar su canal de YouTube, pero los sacerdotes de este programa decidieron suspender **“estratégicamente”** su **“Tertulia sacerdotal contrarrevolucionaria”**. Sin embargo, el arzobispado de Toledo emitió entonces un comunicado en el que les amonestaba por **“desafecto a la persona y al ministerio del Santo Padre”**, les obligaba a pedir perdón y anunciaba otras medidas de corrección.

Delgado no fue sancionado por esto, sino por haber atacado a una víctima y

testigo protegido de una investigación que el Vaticano sobre los abusos cometidos por el cuestionado grupo religioso católico peruano conservador Sodalicio de Vida Cristiana.

Enrique Escardó, víctima de abusos de Sodalicio, celebró en X esta medida punitiva, la primera que toma en este sentido el Vaticano. “Llega una buena noticia para mí. Este es el cura facho que me bloqueó y luego me difamó e insultó hace un par de meses en varios tuits y por varios días por ser víctima del Sodalicio”, escribió. “La historia llegó al Vaticano y me pidieron los detalles del caso porque la investigación al Sodalicio está abierta aún. Me dijeron que lo iban a sancionar”, explicó.



Crimen de los surfers en México: un asalto que se salió de control y terminó en ejecución

Jack Carter Rhoad, Callum Robinson y Jake Robinson cruzaron el 26 de abril desde Estados Unidos hacia Baja California en México y 36 horas después habían desaparecido. Pasaron ocho días hasta que las autoridades encontraron sus cuerpos en un pozo y sus familias los identificaron. La hipótesis preliminar de la Fiscalía apuntó a un asalto que terminó en ejecución. Según las autoridades, los surfistas decidieron acampar en este acantilado, por donde también pasaron los agresores. Las autoridades mexicanas creen que los agresores dispararon primero a uno de los jóvenes, que se opuso al robo del vehículo, y después a los otros dos que salieron a defender a su compañero.



Condenaron a 23 años de cárcel al líder de una organización radical mapuche chilena

Héctor Llaitul, vocero y líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), fue finalmente condenado a 23 años de prisión efectiva, tras ser declarado culpable de diversos delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado. En el desglose de la condena, es posible apreciar que el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco le dio a Llaitul 15 años de presidio efectivo por los delitos consumados reiterados de alteración contra el orden público. También lo condenó a cinco años de presidio y al pago de una multa de USD 770 como autor del delito consumado de hurto de madera, y a tres años como autor del delito consumado de atentado en contra de la autoridad.

Stormy Daniels contó cómo fue su encuentro sexual con Trump en 2006



La actriz porno Stormy Daniels subió al estrado de testigos el martes en el juicio contra el expresidente Donald Trump, acusado de falsificar documentos para ocultar el pago de su silencio sobre una supuesta relación extramatrimonial, de la que ella brindó un detallado relato en su primer cara a cara público con el magnate. Trump, de 77 años, está acusado de falsificar 34 documentos contables para ocultar el pago de 130.000 dólares destinado a comprar el silencio de Daniels, en plena recta final de las elecciones de 2016, que el magnate republicano ganó frente a Hillary Clinton. Daniels relató que un guardaespaldas de Trump le había pedido que cenara con Trump, pero que ella se negó en un primer momento, y que luego cambió de opinión después de que un publicista la convenciera de que la cena podría ser una gran historia.



Anunciaron nuevos temporales en Río Grande do Sul

La situación que se vive en el sur de Brasil, donde las fuertes lluvias han ocasionado inundaciones en centenas de municipios dejando un saldo de al menos 91 muertos y 1,4 millones de damnificados, puede agravarse con la llegada de nuevos temporales, informaron este martes fuentes oficiales. Además del casi centenar de fallecidos, la Defensa Civil ha confirmado hasta el momento 131 desaparecidos y 362 heridos. Las precipitaciones han afectado a más de 1,4 millones de habitantes de 397 municipios, dos terceras partes del total del estado, que sufren con la falta de alimentos, medicinas y de servicios básicos como luz y energía.



LOS AZULES

Portal de **desarrollo** en **San Juan**

7 de Mayo · **Día de la Minería**

En **Los Azules**,
trabajamos para construir
un futuro más sostenible.

Queremos
ser **pioneros**
en el **desarrollo**
de una **mina**
nacional de cobre
verde, marcando
un hito en la
industria.

¡Feliz día!



Seguinos en   



Comenzó a circular el nuevo billete de \$10.000

El Banco Central oficializó que el nuevo billete de \$10.000 comenzó a circular a partir de hoy. Se trata del papel ilustrado con Manuel Belgrano y María Remedios del Valle, que empezará formalmente a distribuirse entre bancos y cajeros automáticos de todo el país. Se trata del nuevo billete de mayor denominación, impreso en una tonalidad celeste, que ingresará paulatinamente en circulación, a medida que las entidades bancarias comiencen a entregarlo.

Este primer lote de billetes de \$10.000 llegó días atrás procedente de China, dentro de un pedido de 770 millones de billetes. La intención oficial era acelerar los plazos para que este nuevo billete estuviera ya plenamente en circulación en junio, cuando crece la demanda de efectivo por el pago del aguinaldo de mitad de año.



Cayó 33,2% la venta de insumos para la construcción

La venta de insumos para la construcción cayó 33,2% interanual en abril, pero mejoró con relación a marzo, a pesar de que la demanda continúa retraída. Así lo informó este martes el Grupo Construya, entidad conformada por empresas líderes del sector.

De esta forma, el acumulado enero-abril de 2024 arrojó una baja del 33,1% con relación al primer cuatrimestre de 2023. La demanda continúa retraída, debido a la caída del poder adquisitivo y a la necesidad de adaptar stocks al nuevo escenario, así como también a que persiste la postura de esperar para ver de los inversores.



El nuevo nombre del CCK

El Gobierno de Javier Milei le cambiará el nombre al Centro Cultural Kirchner. Se denominará Palacio Libertad. El edificio depende de la secretaría de Cultura, bajo el ala del ministerio de Capital Humano que encabeza Sandra Pettovello, pero la decisión fue adoptada por la Casa Rosada.

En noviembre de 2012 se sancionó y promulgó la ley 26.794 que modificó el nombre original de Centro Cultural del Bicentenario por el de "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner". Para derogarla es necesaria otra ley o un DNU, que tendría que ser refrendado por el Congreso Nacional.



Patricia Bullrich insiste en un acuerdo electoral entre el PRO y La Libertad Avanza

La ministra de Seguridad y expresidente del PRO, Patricia Bullrich, afirmó que es necesario un acuerdo electoral de cara a las elecciones de 2025 entre La Libertad Avanza y el PRO.

"El acuerdo de ideas y de trabajo tiene que ser un acuerdo total. Me imagino las elecciones del año que viene: a favor o en contra. A favor del cambio o en contra del cambio, no veo un lugar intermedio. Yo voy a impulsar eso", expresó la funcionaria en diálogo con Cadena 3 de Rosario.

Bullrich aclaró: **"No voy a ser más presidenta del PRO, así que no voy a decidir por todo el PRO, pero mi postura va a ser esa"**.



REDUCIMOS LA TASA DE INTERÉS!

ESTA ES TU OPORTUNIDAD DE SOLICITAR UN

PRÉSTAMO
HASTA **\$1.000.000**

Para solicitarlo, arrímate por cualquiera
de nuestras sucursales
o envíanos un mensaje al

 **264 468 4217**

Válido hasta el 31/05/24
TNA: 197% | CFT: 528.27% | TEA: 521.04%
Sujeto a Evaluación crediticia

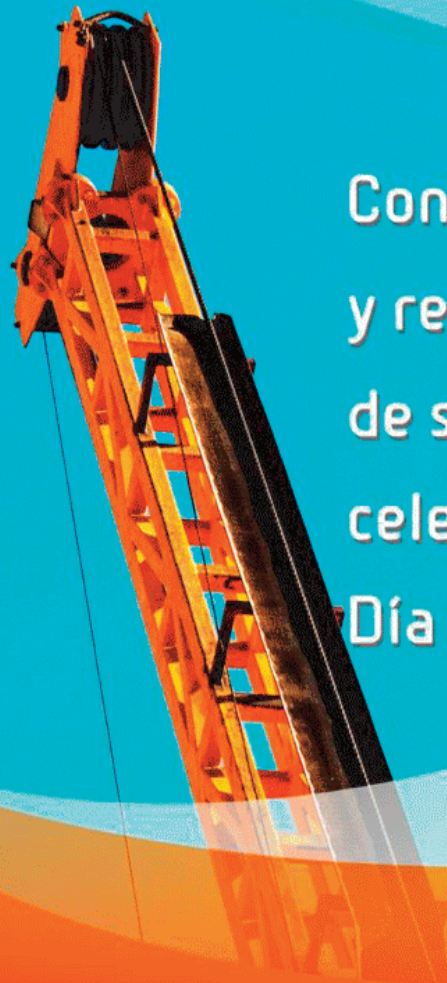
DATA

TENES SUERTE TENES DATA

7 MAYO
DÍA DE LA
MINERÍA

HUALILÁN

San Juan - Argentina



Con el compromiso
y responsabilidad
de siempre,
celebramos este
Día de La Minería.


Golden
Mining

www.challengerex.com
info@goldenmining.com.ar

PAGO DE UN PLUS A LOS ADMINISTRADORES DEL PODER JUDICIAL

Apareció el famoso Acuerdo General Nro. 31

Tras la polémica generada por el famoso Acuerdo General Nro. 31 del Poder Judicial de San Juan, que otorga el pago de un plus de hasta el 25% del sueldo de los administradores, que están a cargo de las nuevas Oficinas Judiciales, al final se tuvo acceso al documento. Llegó a esta redacción no por las vías oficiales y luego de que desde la Secretaría Administrativa de la Corte se negara su existencia. Y que incluso el gremio de la Unión Judicial, que agrupa a los trabajadores de ese poder del Estado, tampoco hubiera podido conocer el texto. Así lo dio a conocer el secretario general de la Unión Judicial, Sebastián López, en el programa La Ventana (ver aparte).

El acuerdo, que lleva la firma de los cinco ministros de la Corte, que preside Marcelo Lima, a quien acompañan Daniel Olivares Yapur, Adriana García Nieto, Juan José Victoria, y Guillermo De Sanctis, además del fiscal general Eduardo Quattropani, tiene fecha del 19 de marzo del 2024. Y establece la entrada en vigencia a partir del 1 de marzo.

Pero el plus del 25% es sólo para los administradores a cargo de las Oficinas Judiciales. Y no como apareció en una nota periodística del sábado 4 de Diario de Cuyo, en la que se consignaba que el adicional era también para los fiscales y el personal que cumple tareas informáticas.

Incluso el mismo fiscal general de la Corte, Eduardo Quattropani, sacó un comunicado de prensa en la mañana de hoy en el que habla de un "operativo comunicacional" y aclara que el beneficio no alcanza a los fiscales coordinadores, como aparecía en la nota (ver aparte).

La acordada de la polémica comienza hablando de las "profundas reformas" implementadas desde el Poder Judicial. Y que se incorporaron, en el marco de

ACORDARON:

- 1- Crear a partir del 1 de marzo de 2024, un Adicional particular "Administradores 1", de carácter remunerativo no bonificable equivalente al veinticinco por ciento (25%) de la sumatoria de la Asignación en la Categoría y Dedicación Funcional de la categoría 004 que figura en las Planillas Anexas N° 1 y N°3 del Acuerdo General de Sueldos, aplicable para aquellos funcionarios, funcionarias y agentes, que cumplan las funciones de Coordinación General de las Oficinas Judiciales Civil, Laboral, Familia, Multifuero de Niñez y Adolescencia, Multifuero de Primera Instancia de la Segunda Circunscripción Judicial y de la Justicia de Paz Letrada; de Coordinación Jurisdiccional y Administrativa de las Oficinas Judiciales Penales.

El párrafo en el que se crea el adicional del 25% para los administradores.

La firma de la acordada por los miembros de la Corte y el fiscal general Quattropani.



las reformas de las estructuras organizativas y funcionales a las nuevas Oficinas Judiciales "para la gestión coordinada de la actividad jurisdiccional y administrativa", dice el texto. Y agrega que "la Oficina Judicial que opera con Gestión Asociada o Colegio de Jueces, se constituyó en el nuevo modelo de gestión judicial y su implementación fue progresiva en los distintos fueros, a medida que se alcanzaban resultados satisfactorios".

Más adelante la acordada señala que el coordinador "gestiona al numeroso personal de los organismos a su cargo,

toda vez que los magistrados se ocupan exclusivamente de dirigir el proceso en materia estrictamente jurisdiccional".

Entre los fundamentos para otorgar el pago del adicional, los miembros del Poder Judicial mencionan que "es política de la Corte jerarquizar a su personal en mérito a su profesionalidad, idoneidad y desempeño positivo para la organización". Y luego agregan la facultad de "asignar funciones o tareas específicas a funcionarios, funcionarias y agentes pudiendo disponer el pago de una asignación complementaria".

NOTA DE TAPA APARECIÓ EL FAMOSO ACUERDO...

COMUNICADO DE FISCALÍA GENERAL DE LA CORTE:

“Resulta ofensivo e injurioso para con los demás funcionarios de los distintos poderes del Estado”

El fiscal general de la Corte, Eduardo Quattropani, hizo llegar a los medios en la mañana de hoy un comunicado de prensa titulado “Adicional a personal de Secretaría Administrativa: en honor a la verdad”. En el documento critica el plus otorgado a los administradores por resultar “ofensivo e injurioso con los demás funcionarios de los distintos poderes del Estado”. Y aclara que, si bien tuvo que firmar la acordada lo hizo “como asistente, sin derecho a voto” y que en esa oportunidad emitió su “opinión adversa” al pago del plus. Y aclara que se trata de un “operativo comunicacional dirigido a intentar justificar dicha decisión en la situación de los Fiscales Coordinadores de las Unidades Fiscales”.

El comunicado comienza diciendo que “no es cierto que el cuestionado Acuerdo haga referencia alguna a los Fiscales Coordinadores de las Unidades Fiscales”. Y es porque “los Fiscales Coordinadores (dos por Unidad Fiscal) perciben desde el año 2018 un adicional respecto a los Fis-



cales, motivado por la prestación del servicio 24/7 y demás circunstancias que los hacen distintos a demás prestadores del servicio”.

Más adelante señala que “comparto con la Unión judicial el criterio de que el adicional otorgado a un grupo selecto de personal administrativo no resiste análisis lógico ni fáctico, en tanto el modo de prestación del servicio de estos en modo alguno justifica diferenciación con la inmensa mayoría de los agentes judiciales”.

Después menciona un “operativo comunicacional intentando justificar tan criticada decisión, comparándola con la situación de los Fiscales Coordinadores, resulta ser una tácita confesión de lo inoportuno e injustificado de la decisión cuestionada”. Sostiene que “de ser cierto que se ha negado a la prensa el acceso al conocimiento del Acuerdo 31/2024, co-

responde expresar el más enérgico repudio a esa decisión de la Administración, en tanto constituiría un retroceso a épocas en que el Poder Judicial se creía exento de dar explicaciones públicas”.

También consigna que “estoy convencido de que la decisión tomada en el Acuerdo 31/2024 se corresponde con una deficiente información brindada a la Corte de Justicia por parte de la Administración, en tanto no existe una sola justificación racional para otorgar dicho beneficio en orden al modo de prestación de servicio”.

Por último, dice que “no puede escapar al mínimo y racional criterio, que el otorgamiento del adicional al personal inmediatamente dependiente de la Secretaría Administrativa, resulta ofensivo e injurioso para con los demás funcionarios de los distintos poderes del Estado”.

“De ser cierto que se ha negado a la prensa el acceso al conocimiento del Acuerdo 31/2024, corresponde expresar el más enérgico repudio a esa decisión de la Administración, en tanto constituiría un retroceso a épocas en que el Poder Judicial se creía exento de dar explicaciones públicas”

NOTA DE TAPA

APARECIÓ EL FAMOSO ACUERDO...

▼ Viene de página anterior

Sebastián López: “Estamos frente a una situación discrecional que beneficia a un círculo íntimo de la Corte”.

El secretario general de la Unión Judicial de San Juan, Sebastián López, criticó con duros términos el Acuerdo General Nro. 31 de la Corte de Justicia que dispone el pago del plus a los “administradores” del Poder Judicial. Tras aclarar que hasta ese momento no había tenido acceso a la resolución y que se había manejado en forma “secreta”, sostuvo que **“estamos frente a una situación discrecional que beneficia a un círculo íntimo de la Corte”**.

López estuvo en el programa La Ventana, conducido por Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana, cuando expresó que **“ni siquiera sabemos a la cantidad de personas que beneficia”**.

“Lo más grave es que, como sindicato, tenemos un ámbito de aplicación que nos otorga la personería gremial que nos da el Ministerio de Trabajo. Y, si nosotros no conocemos el acuerdo, tampoco podemos ejercer nuestro derecho de cuestionarlo y tampoco podemos ejercer la tarea de contralor”, agregó.

López explicó que los administradores del Poder Judicial, a través de las nuevas Oficinas Judiciales, vienen de un sistema copiado en Neuquén. Pero el dirigente criticó que esa estructura fue copiada parcialmente y

Sebastián López, secretario general de la Unión Judicial, criticó la acordada que otorga el plus.

que los nuevos funcionarios llegaron a través de un concurso externo **“que nosotros criticamos. Porque muchos ellos ingresaron, no rindieron lo que debían rendir, pese a que se fundamentó ese concurso externo en que necesitaban un perfil más empresarial de las personas. Sin embargo, siguen cobrando por un cargo que debería haber sido de carrera, mientras que muchos ingresaron directamente, cuando hay muchos abogados y profesionales que estaban en ese momento cumpliendo funciones”**.

El dirigente señaló que muchos de esos administradores fueron ascendidos directamente **“y hoy en día, al no poder ascenderlos más quizás, se los vuelve a premiar con un plus”**.

López señaló que esto sucede cuando desde el gremio venían solicitando la promoción de otros trabajadores y mencionó los casos de un empleado de maestranza que cumple tareas de plomero o electricista **“que está en con-**



tacto con tarea insalubres, al igual que el personal técnico de la morgue”.

Otro tema al que se refirió López fue a la asimetría a la hora de otorgar los aumentos salariales. **“Lo que nosotros decimos es que en este contexto socioeconómico del país y de la provincia, donde venimos pidiendo aumentos escalonados porque los aumentos en el Poder Judicial son igualitarios, o sea, se aumenta el mismo porcentaje un ministro de la Corte que un personal de maestranza, cuando entendemos que los aumentos salariales son para acompañar la inflación”**.

El gremialista también confirmó que con este plus **“hay administradores que cobran más que un juez”** y que conocida esta situación **“nos pone en la obligación de salir a tomar medidas porque es una violación flagrante al diálogo que manteníamos”**.

- 7 DE MAYO, DÍA NACIONAL DE LA MINERÍA -

MINERÍA

CIMIENTOS DE PROGRESO

En el brillo de cada veta, encontramos el fulgor de nuestro progreso colectivo, honrando el arduo trabajo y la dedicación de quienes labran las entrañas de la tierra.

*¡Feliz día de
La Minería!*



HUARPE
SEGURIDAD INTEGRAL

VIGILANCIA
PRIVADA

TRANSPORTE
DE CAUDALES

CUSTODIA
EN TRANSITO

PROTECCIÓN
ELECTRÓNICA

DÍA DE LA MINERÍA

En San Juan hay 19 proyectos en la línea de largada para entrar en producción

Al recordarse hoy, 7 de mayo, el Día de la Minería, un informe de la Cámara Minera de San Juan muestra que en la provincia hay un total de 19 proyectos que están cerca, o en la línea de largada, simulando una carrera, para entrar en producción, después de varios años en los que no hubo en la provincia nuevos proyectos que hayan empezado a producir.

Las minas en producción

Actualmente San Juan tiene dos minas en producción, que son Veladero y Gualcamayo. La tercera, Casposo, está inactiva por el momento, pero podría reabrirse durante el 2024.

● **Veladero:** El mes pasado avisó que extiende sus operaciones hasta el año 2031, con una producción anual de 400 mil onzas de oro, en Iglesia. Cerraría la mina en el 2033, pero la canadiense Barrick, en asociación con la china Shandong Gold, siguen explorando agresivamente la zona con lo cual, esas fechas podrían cambiar. Tiene 3.822 trabajadores directos, el 90% sanjuaninos.

● **Gualcamayo:** Está en una fase de mínima extracción en la explotación de onzas de oro y plata, pero a fines del 2023 fue rescatada de una situación de cierre. Fue comprada por un nuevo inversor español -grupo LCC- que avisó que apuesta a una apertura de un proyecto nuevo que se llama Carbonatos Profundos.

● **Casposo:** Está inactiva, pero tiene la potencialidad de reabrirse para el 2024. El grupo IRSA es su mayor accionista. Lo lidera el empresario Eduardo Elsztein quien recientemente adquirió acciones del proyecto Hualilán, lo que deja entrever que el grupo sigue activo. La planta de procesamiento está sin trabajo, pero perfectamente mantenida y puede trabajar.



El proyecto Josemaría

La promesa del cobre

● **Josemaría:** Está en etapa de construcción inicial desde hace 2 años, a la espera de mejores condiciones macroeconómicas. Ha construido obras de campamento y presentado los informes de impacto ambiental para la construcción del camino de la mina y la línea eléctrica. Trabajan más de 1.400 personas en forma directa.

● **Los Azules:** Es un proyecto de cobre avanzado, está en Calingasta y el grupo McEwen ha presentado los informes de impacto ambiental hace menos de un año. Hay mucha actividad de exploración, con más de 20 máquinas sondeando.

● **Pachón:** Es un proyecto de cobre actualmente en manos de la suiza Glencore, que está terminando su estudio de factibilidad y el Informe de Impacto Ambiental.

● **Altar:** También de cobre y algo de oro, sigue en franca expansión en Calingasta. Antes había un Altar Este y uno Central, hoy en profundi-

dad los dos se han juntado y hay un volumen más significativo de reservas.

● **Filo del Sol:** Se extiende a ambos lados de la Cordillera de los Andes en San Juan, entre Argentina y Chile, y es uno de los yacimientos de cobre más importantes de la región y del mundo. Esta en la zona denominada "Vicuña" y es propiedad de la minera NGEX, del grupo Lundin.

● **Lunahuasi:** Es el último descubrimiento en la zona Vicuña, de la minera NGEX, del grupo Lundin. Está a pocos kilómetros al norte de Filo del Sol, en continuidad geológica y tiene cobre, oro y plata.

● **Hualilán:** Ubicado en Ullum, este proyecto de oro aguarda la aprobación del Informe de Impacto Ambiental (IIA), para dar inicio al pedido de permisos sectoriales y construcción de la mina. Hay indicios que podría ser importante el yacimiento en cobre.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679

GLENCORE PACHÓN

7 de Mayo

Celebramos el **Día de la Minería**
mediante el avance sostenible de
nuestro proyecto, acompañando
el desarrollo de los sanjuaninos.

X   

www.elpachon.com.ar





OSSE realizará limpieza de cisternas de agua potable en Jáchal

Equipos de OSSE, en el marco del Plan de Mantenimiento y Optimización del servicio que se lleva a cabo en toda la provincia, realizarán tareas de mantenimiento y limpieza de cisternas en la Planta Potabilizadora de Huaco, en el departamento Jáchal. Los trabajos se programaron para este miércoles 8 de mayo y se iniciarán a las 7. Se estima que culminen a las 18 horas aproximadamente. En dicha franja horaria, los usuarios de la localidad verán afectado el suministro.



Emprendedores locales participan en la Feria de Artesanías

En el marco de la Feria Internacional de las Artesanías, un evento que reúne a emprendedores y artesanos de diferentes puntos del país y del mundo, el Gobierno de la provincia ha dispuesto un espacio para emprendedores y artesanos locales, de la Economía Social. Los emprendedores son motores trascendentales para el progreso económico de una región. Al iniciar y difundir su proyecto, crean empleo, productos y servicios innovadores, y así estimulan la competitividad en el mercado.



Bajan las tasas de los créditos del Ministerio de Producción

El Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación informó la actualización de tasas a partir de mayo para las líneas de crédito, incluso para el comercio. En la Agencia Calidad San Juan, la tasa es del 25,73% tanto para la Asistencia a pequeños emprendedores como para la herramienta destinada a adquirir bienes de capital por hasta \$4.000.000. En tanto en Fiduciaria San Juan, la tasa es del 29,4% tanto para financiar capital de trabajo (por hasta \$8.000.000) como para bienes de capital (por montos de hasta \$30.000.000).



Organizaciones sociales y de izquierda marcharon por el microcentro

Organizaciones sociales de la provincia participaron esta mañana de una jornada nacional de lucha, con cortes y movilizaciones en todo el país. En San Juan, se concentraron a las 10 en inmediaciones de la Plaza 25 y luego marcharon por el microcentro. Fue por varias reivindicaciones, entre ellas los despidos en el Estado, desguace de programas sociales, desinversión en las obras de urbanización en barrios populares y bajas en planes asistenciales.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Comenzaron las inscripciones para Argoliva

Esta semana se abrieron las inscripciones para el XIII Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra correspondiente al Encuentro Internacional Argoliva 2024. Se realizará desde el 2 al 8 de septiembre, junto con el 'Premio Domingo Faustino Sarmiento', informaron desde el Ministerio de Producción. Las firmas interesadas en participar tendrán tiempo de anotarse hasta el viernes 26 de julio. Las empresas interesadas pueden consultar bases y condiciones en la página www.argoliva.com.ar.



Nuevo campamento sanitario con atención gratuita en Capital

Para los vecinos que viven en la Ciudad, este miércoles 8 de mayo, de 9.00 a 12.00, habrá atención médica integral. Se trata de una nueva edición del Campamento Sanitario, que llega a la Escuela Campaña del Desierto, ubicada en la calle Virgen de Lourdes 1530 oeste del B° SMATA. Habrá desde controles de enfermería hasta vacunación y asesoramiento psicológico. Es importante asistir con DNI y carnet de vacunación para agilizar el proceso de atención.



Dictarán una Capacitación en Actividad Física y Formación Deportiva en Rivadavia

La Municipalidad de Rivadavia dictará una capacitación orientada a instructores, técnicos, preparadores físicos y profesores de educación física que trabajen con grupos en formación. Es por la expectativa de muchos instructores y profesores para mejorar y profesionalizar sus prácticas. Las inscripciones se recibirán el miércoles 8 y jueves 9 de mayo, de 9 a 12, en la sede de Deportes del municipio, en el polideportivo del Parque de Rivadavia.



Amplían el horario en Rentas de Capital para acceder a la moratoria

La Dirección de Rentas de la Ciudad de San Juan anuncia que a partir de ahora, brindará atención de forma continua, de 7.30 a 17.00, lo que permitirá a los contribuyentes contar con una franja horaria extendida para realizar trámites relacionados con la moratoria vigente. La medida busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y brindar una oportunidad adicional a los vecinos que requieran regularizar su situación fiscal.

EVOLUCIÓN DE LA LEY EN MATERIA DE FAMILIA

Las Convenciones Matrimoniales



Por Alejandra Dománico*

El Código Civil Argentino al entrar en vigencia allá por 1871, tenía un contexto bastante diferente al actual por lo que necesariamente debió ir adecuando su contenido, sobretodo en lo referido a las relaciones de familia.

El matrimonio, por ejemplo, no formaba parte de él, ya que era materia exclusiva de la Iglesia Católica, logrando recién en el 1988 por ley 2393, reconocimiento como institución del derecho civil con requisitos, formalidades y efectos. En épocas actuales se incorpora el matrimonio igualitario, y en el medio, numerosas reformas como la eliminaron la desagradable denominación de hijo ilegítimo, reconocimiento de derechos a la Mujer casada etc.

El divorcio es recién normado en 1987 por ley 23.515 (el vínculo matrimonial se consideraba indisoluble), aunque existió un periodo (fines de 1954 a septiembre de 1955) en que fue aceptado.

Es el Código Civil y Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN), de aplicación desde agosto del 2015 que enunciando basarse en la realidad social, y principios de libertad, igualdad, y la solidaridad familiar ordena estas normas aisladas e introduce muy importantes modificaciones en esta materia.



Entre esas modificaciones destacamos las que dan **“la posibilidad a los futuros contrayentes o a los cónyuges a realizar pactos relativos a los efectos económicos de su matrimonio”**, llamadas **Convenciones Matrimoniales**.

El contenido que pueden tener estos pactos, es delimitado por la ley (art. 446 del CCCN) y **así se permite que antes de la celebración del matrimonio los futuros cónyuges pueden hacer válidamente convenciones referidas a:** a) la designación y avalúo de los bienes que cada uno lleva al

matrimonio; b) la enunciación de las deudas; c) las donaciones que se hagan entre ellos; d) la opción que hagan por alguno de los regímenes patrimoniales previstos en este Código”. No se da validez a temas ajenos a estos y deben ser hechas por Escritura Pública.



Las ventajas no son discutidas. La designación y avalúo de los bienes, es la mejor herramienta para evitar cuestionamientos sobre la titularidad de bienes valiosos no registrables que serán usados en común durante el matrimonio, (obras de arte, joyas, muebles de un fondo de comercio etc.). **En materia sucesoria, en casos de segundas o posteriores uniones matrimoniales permite evitar conflictos entre el cónyuge superviviente y los herederos del fallecido.**

El reconocimiento de las deudas existentes tiene el gran beneficio de delimitar las responsabilidades, proteger la vivienda familiar entre algunos. **Las donaciones que se hagan entre ellos** ya existente en la antigua norma se encuentran condicionadas a que el matrimonio se celebre.



Por último, **la opción por alguno de los regímenes patrimoniales previstos en este Código es la mayor novedad y es la posibilidad de elegir el sistema jurídico al que someterán sus bienes** y puede crearse o modificarse durante el matrimonio.



(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



DÍA DE LA
Minería

7 DE MAYO

*En homenaje a la primera "Ley de Fomento Minero"
sancionada en 1813 por la Asamblea Constituyente.*



San Juan Gobierno

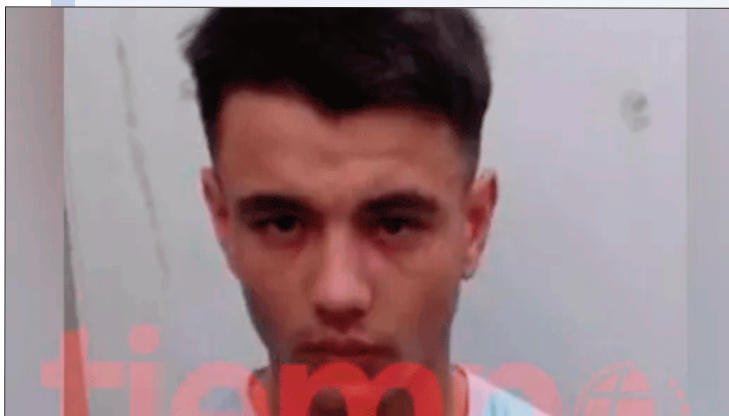
Ministerio de
Minería

POLICIALES



Una camioneta volcó en la Ruta 40 camino a Jáchal

Fuentes policiales indicaron que Mauricio Orlando Savoca, de 49 años, manejaba una camioneta Renault Duster por Ruta 40 rumbo a Jáchal, cuando se quedó dormido por unos segundos y al volver en sí, intentó dominar la camioneta, pero sin suerte. Debido a la velocidad, el vehículo dio varios tumbos y volcó a un barranco, quedando destruido. El conductor sólo registró heridas menores y fue trasladado al Hospital San Roque. La comitiva en que viajaba el gobernador Marcelo Orrego se detuvo, interiorizándose él mismo de lo ocurrido. Los agentes policiales informaron la situación y continuaron el camino de regreso.



Buscan al posible autor del tiroteo en Santa Lucía

Su nombre es Lautaro Facundo Flores Gómez, tiene poco más de 20 años y es buscado a raíz de los disparos que descargaron contra los dos jóvenes que se encontraba dentro un auto estacionado y una vivienda ubicada en calle Tomás Edison, en Santa Lucía. La causa está en manos de la fiscal Agostina Ventimiglia, de la UFI Delitos Especiales, quien analiza si se trató de un caso de abuso de armas o una tentativa de homicidio. Según las versiones, el sospechoso mantiene de hace tiempo una disputa, con denuncias y agresiones cruzadas, con las personas que fueron destinatarias de los disparos.



Detienen a dos mendocinos por estafar a una familia

Personal de la Comisaría 8° de Sarmiento intervino en un hecho de presunta estafa a un matrimonio de Santa Lucía. La pareja había contactado a dos mendocinos para que realicen trabajos de construcción en Sarmiento, donde tienen una propiedad. La damnificada relató que convinieron la cifra de \$600.000 y le entregaron dicho monto a un hombre, quien en el lugar le manifestó que iba hasta su auto a buscar unas herramientas, pero en ese momento fue huyó junto a un cómplice, que sería su padre. En ese momento, la mujer y su esposo salieron a la calle en persecución de los sujetos, donde a la altura de Ruta 40 y Ruta 319 encontraron a efectivos policiales que estaban de recorridas, donde les manifestaron lo que acababa de pasar. Tras la persecución, dieron con los prófugos y los detuvieron. Los detenidos fueron identificados como Brahian Filomini (25) y Jorge Alejandro Filomini (64) con domicilio en el departamento Las Heras, en Mendoza.



Accidente de tránsito en pleno centro

El siniestro ocurrió cerca de las 9 horas de este martes por Avenida Rioja entre 25 de Mayo y San Luis, en Capital. Por lo que dijeron los testigos del lugar, el conductor de un auto Chevrolet perdió el control y subió al boulevard y volvió a la calzada. La policía investiga las causas del hecho. Personal de Emergencias Médicas atendieron al conductor que no sufrió heridas de gravedad.

Rivadavia
Ciudad



VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN INTERNA

Lunes a jueves de 7.30 a 12:30 hs

Centro de Zoonosis.
Santo Domingo y Av. Libertador

Sergio
Miodowsky
Intendente



¡Pagar tu factura en
línea es **fácil y rápido!**

- Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
- En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
- Completá la información con tu **Número de suministro** (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
- ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

/NAPOLITIENDEDEFRIO @NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



DEPORTES



El barrealino Bugallo, nuevamente convocado a Los Leones

El hockista sanjuanino Agustín Bugallo (29 años) fue citado nuevamente a integrar el equipo elite del seleccionado argentino de hockey césped masculino. Los Leones, viajarán próximamente a Europa para afrontar los últimos partidos de la FIH Pro League 2024 en Amberes, Bélgica. El certamen anual que reúne a los mejores seleccionados del mundo. El debut será el próximo 22 de mayo y la despedida el 2 de junio. En la primera, Argentina enfrentará a India e Irlanda y en la segunda a España y Australia.



El choque entre San Martín y Agropecuario será televisado

San Martín que acumuló dos victorias al hilo, viajará a la localidad bonaerense de Carlos Casares en búsqueda de la punta de su grupo. El partido que estaba programado para el sábado 11 de mayo a las 15 horas sufrió una modificación. Desde la organización informaron que el choque entre el conjunto sanjuanino y Agropecuario no se jugará a las 15 horas. El horario será a las 17:30. Hay un motivo en particular. La visita del Verdinegro a Carlos Casares será televisada.



130 millones de dólares, las ganancias en el Inter Miami desde que tienen a Messi

Inter Miami sigue sacando máximo rédito de contar en sus filas con el mejor jugador del mundo, Lionel Messi, quien viene haciendo gala de actuaciones dignas de su talla lo que mueve el astro va mucho más allá del terreno de juego y quien dio fe de ello fue el director general del equipo, Xavier Asensi. "Con la llegada de Messi, hemos pasado de tener presupuestado ganar algo más de 60 millones a acabar facturando unos 125 o 130. Este año espero que pasemos a facturar unos 200 millones de dólares, o más".



Diego Simonet, creó Olympikos, el juego de mesa que promete ser sensación en París 2024

Diego Simonet es considerado uno de los mejores, sino el mejor, jugador de handball de la historia argentina. Más allá de su multipremiada carrera en Europa o sus medallas con la Selección, el Chino tiene una faceta que es bastante desconocida, pero quizás la que más lo define: es un apasionado de los juegos de mesa. Tras un tiempo de desarrollo, decidió mezclar dos pasiones en su nuevo juego: el deporte olímpico y los juegos de mesa. De esa creación nació Olympikos.

DEPORTES



Lionel Scaloni, presente en la despedida de César Luis Menotti

En la tarde del domingo se conoció la triste noticia de la muerte de César Luis Menotti a sus 85 años. El director técnico campeón del Mundial de Argentina 1978, la primera estrella de la Selección Argentina, y que desde 2019 se desempeñaba como Director de Selecciones Nacionales, fue despedido formalmente este martes en el Predio de la AFA en Ezeiza, en un evento que cuenta con la presencia de Lionel Scaloni, que llegó desde Europa especialmente. La reunión fue solamente para amigos, íntimos y gente del fútbol.



River puede clasificarse al Mundial de Clubes 2025 este martes

Muchas de las miradas argentinas estarán puestas en la trascendental visita de River a Nacional (U). El partido de este martes no solo definirá al líder del Grupo H, sino que podría otorgarle a River la clasificación directa al renovado Mundial de Clubes de 32 equipos que se disputará en Estados Unidos, del 15 de junio al 13 de julio de 2025. Solo si gana, el Millonario pasará de 76 a 79 puntos en la tabla acumulada, por lo que ya será inalcanzable para sus inmediatos perseguidores.



Las camas "anti-sexo" ya están en la Villa Olímpica para los Juegos Olímpicos de París 2024

Las camas "anti-sexo" arribaron a la Villa Olímpica, la cual albergará a unos 10.000 atletas distribuidos en 82 edificios y 7.200 habitaciones, desde el 26 de julio hasta el 11 de agosto. De cara a los Juegos Olímpicos de París 2024, el Comité Organizador instalará 16.000 con el objetivo de potenciar el descanso durante el certamen. La estructura está fabricada en cartón pensando en su posterior reciclaje, una vez finalizado el certamen, y para evitar "situaciones extradeportivas".



Rafa Di Zeo no podrá entrar a las canchas: la misma medida es para otros 57 barras

El Ministerio de Seguridad de la Nación aplicó el derecho de admisión por tiempo indeterminado para Rafael Di Zeo, líder de la 12 y otros 57 hinchas de Boca que fueron detenidos en Córdoba en la previa del partido contra Estudiantes. La medida fue publicada a través de la Resolución 327/2024, en el Boletín Oficial, donde el Gobierno aplicó la "Restricción de Concurrencia Administrativa" a todo evento deportivo en todo el territorio nacional para 58 personas.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



Que el frío no te sorprenda

**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR**

Zapatillas y Botas
MONTAGNE



MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Un triángulo amoroso sacude al fútbol de Alemania

Aunque la pareja ya estaba separada, en el especial mundo del fútbol la noticia ha causado todo tipo de opiniones.

Pero vamos al caso.

Roman Weidenfeller dejó su huella como arquero. Formado en el **Kaiserslautern**, en 2002 pasó al **Borussia Dortmund**, equipo en el que lució sus guantes durante 16 años y 453 partidos antes de retirarse, en 2018. Además, fue parte del plantel de la selección de Alemania que conquistó el título en el Mundial de Brasil 2014, tras vencer a Argentina en una final que llegó al tiempo extra. A los 43 años y ya lejos de la valla, en su país fue noticia por cuestiones extrafutbolísticas: **es uno de los vértices del triángulo amoroso que sacude a la Bundesliga.**

En noviembre de 2023, el ex guardameta anunció su separación de **Lisa Rossenbach**, su esposa, a quien estaba unida desde 2010. **“Es verdad, ya no somos pareja. Nos hemos separado amistosamente. Desafortunadamente tuvimos que darnos cuenta de que no iba a funcionar a largo plazo. Para nosotros, nuestros dos hijos son lo primero. Como padres, por supuesto, velaremos juntos por su bienestar”**, señaló el ex deportista.

En realidad, habían tenido un primer distanciamiento en 2018, coincidentemente con el final de la trayectoria en el fútbol del portero. Pero entonces llegaron a un entendimiento y se reconciliaron. Se habían casado en 2015 y un año después nació su primogénito, Leonard. Y en mayo de 2023 nació Luna, la segunda hija de ambos. **Apenas seis meses después se dio la ruptura definitiva.**

Pues bien, según informó el diario *Bild*, Lisa Rossenbach habría



Román y Lisa, cuando el futbolista era campeón del mundo en 2014.



Maier, más allá de su carrera futbolística, había adquirido notoriedad por su relación con la influencer **Melissa Deines**, quien ostenta más de 600.000 seguidores en su cuenta de Instagram.

iniciado una relación con un colega de Weidenfeller, aunque 18 años menor que el campeón del mundo (y 12

menor que su flamante novia). Se trata de **Arne Maier**, mediocampista del Augsburg (25), con pasado en el **Hertha Berlin** y **Arminia Bielefeld**, y registros en los combinados juveniles teutones. La revista germana *Bunte* aseguró que el volante ya había hecho una demostración de amor hacia su pareja después de anotar un gol para su club en un partido contra el Colonia durante el empate 1-1 el 31 de marzo. En consecuencia, el vínculo llevaría varios meses de formación. Incluso, hay quienes sostienen que podría haberse pisado con la separación con Roman.

Maier, más allá de su carrera futbolística, había adquirido notoriedad por su relación con la influencer **Melissa Deines**, quien ostenta más de 600.000 seguidores en su cuenta de Instagram. Tras la ruptura, la modelo se enamoró de otro futbolista, el delantero del Borussia Monchengladbach **Robin Hack**, y celebró el nacimiento de su primer hijo, Ameo, en noviembre.



**Hacé tu reclamo
en nuestras líneas
rotativas**

4280678 - 4282304 - 4282843 - 4285673

Horarios de atención de **7:30 a 19:30 hs**

HORARIOS DE INVIERNO

CEMENTERIO

Todos los días

🕒 de 8 a 12:30 y 15 a 19hs



**Cludad de
Santa Lucía
Municipalidad**

Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Patricia Segovia:
kinesióloga

► **CUMPLEN AÑOS
MAÑANA**

Cristian Manrique
Gabriela Vega: chef profesional
Juan Sánchez Fernández
Alejandra Gari
Patricia Segovia: kinesióloga
Gerardo Cobas: cantante
Eduardo Ortega: licenciado en comunicación social
Daniela del Valle Manrique
Mauro Marucco: entrenador de rugby
Ana Linares: psicóloga
César Morán
Luis María Quiroga Aragón
Claudia Belli
Alejandra Lacosta
Guadalupe Buteler
Adriana Mariela Fabrini
Silvia Márquez: profesora de Música
María Lorena Ferreiro
María Eugenia Herrera
Mateo Perona Rollón
Graciela Bocca: docente
Alexander Mateo Grgic
Javier Mauricio Alcayaga
Gladis Romero
Leonardo Francisco Gallerano
Jorge Bolaños
Sarvi Josefina Oyarzún



Eduardo Ortega:
licenciado en comunicación social



Gabriela Vega: chef profesional

Marún
Anabella Casarino
Julio Adolfo Bastías
Mauricio Alberto Laciari Sosa
José Luis Fornés
Sandra Judit González
Florencia Inverga
María Lorena Fernández
Jorge Luis Búbica
Francisco Gabriel Baldo
Gonzalo Raúl López Casini
Andrés Guzmán Villegas
Cecilia Villafaña
Ana Cereceda
Adriana Flores
Rodolfo Marcelo Granada Moya
Eduardo Suárez
Fernando Funes
Rosana Flecha
Patricia Pereyra: docente
Marcela Muñoz



Guadalupe Buteler



Alejandra Lacosta



Alejandra Gari



César Morán



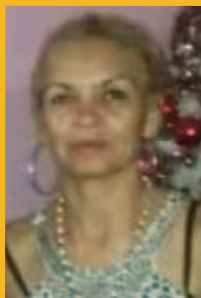
Ana Linares:
psicóloga



Luis María Quiroga Aragón



Daniela del Valle Manrique



Claudia Belli



Juan Sánchez Fernández



Mauro Marucco:
entrenador de rugby



Gerardo Cobas:
cantante

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Teresa Mabel Ahumada. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08-05 a las 9 horas en el cementerio de Cauçete.

Aldo Daniel Castro. Velatorio: sala velatoria municipal de Media Agua. Sepelio: 08-05 a las 11 horas en el cementerio de Media Agua.

Servicio Cochería San José

Víctor Orlando Vargas. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08-05 a las 15:30 horas en el cementerio de la Capital.

Roque Tránsito Moreno. Velatorio: Cochería San José, sucursal Jáchal. Sepelio: 08-05 a las 18 horas en el cementerio de Jáchal.

Cristian Iván Molina Paz. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 08-05 a las 10 horas en el cementerio Parque El Palmar.

Marcos Herminio Soria. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 08-05 a las 12 horas en el cementerio Parque Alborada.

Alfredo Domingo Páez (Flaco) Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 08-05 a las 11 horas en el cementerio de Rawson.

Pastora Susana Quiroga. Velatorio: sala velatoria municipal de Valle Fértil. Sepelio: 08-05 a las 11 horas en el cementerio de Valle Fértil.

Rosa Aurelia Morales. Velatorio: Manzana A Casa 22 Villa Borjas, 25 de Mayo. Sepelio: 08-05 a las 11 horas en el cementerio de 25 de Mayo.

Gloria Aida Kappes. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 08-05 a las 9 horas en el cementerio de Pocito.

Tolentino Juárez. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 08-05 a las 11 horas en el cementerio de Bermejo.



EL CLIMA DE HOY

Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Noroeste, torciendo al sur hacia la noche

MÁXIMA MÍNIMA
23° 6°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado. Leve descenso de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
17° 7°

EFEMÉRIDES 7 DE MAYO



► El 7 de mayo de 1817 llegó a San Juan la Bandera de Talavera, trofeo de la batalla de Chacabuco otorgada por el general San Martín en reconocimiento al apoyo al Ejército de Los Andes.

► 1824 se estrena en Viena la Novena Sinfonía de Beethoven.



► 1840 nace el compositor ruso Piotr Ilich Tchaikovsky, creador de El lago de los cisnes y El cascanueces, entre otras grandes obras.



► 1851 nace en San Juan el abogado y doctor Carlos Doncel.



► 1919 nace en Los Toldos, cerca de Junín, Buenos Aires, la actriz y política María Eva Duarte, más conocida como "Evita"



► 1973 el diario Washington Post es galardonado con el Premio Pulitzer por la investigación del Caso Watergate.



► Hoy es el "Día Nacional de la Minería" en homenaje a la primera Ley de Fomento Minero sancionada dicho día en 1813 por la Asamblea Constituyente.

► Día del Trabajador Gráfico



DÓLAR EN SAN JUAN

\$860,05
\$909,65

DÓLAR OFICIAL

\$865,74
\$923,56

BLUE EN SAN JUAN

\$ 990,00
\$1080,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA \$859,00 VENTA \$899,90

DÓLAR BLUE

COMPRA \$1010,00 VENTA \$1040,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$1050,30 VENTA \$1052,20

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$1089,60 VENTA \$1092,90

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA \$1439,20

Humor

Diez cortitos

- 1 - ¿Y qué le llevó a acabar todo lastimado y golpeado en esta cama del hospital?
-Yo a mi mujer sólo le dije: Que sepas que la China Suárez tiene la misma edad que vos y ya no recuerdo nada más...
- 2 -Doctor cada vez que cierro los ojos fuertemente veo miles de lucecitas de colores.
-¿Ha visto ya a su psiquiatra?
-No, de momento sólo veo lucecitas de colores.
- 3 - Doctor ¿Pero cómo sigue mi suegra a todo esto?
-Mire, debe prepararse para lo peor.
-¡¡Nooooooooooooo!!
-Síiiiiiiiiii, ya puede llevársela a casa.
- 4 -Papá Papá, ¿ Pero por qué le pegan a ese hombre?
-Porque le ha tirado una piedra al árbitro.
-¡Pero si no le ha pegado!
-Pues por eso, hijo, por eso.
- 5 -Amoor, ya llegué.
-¿Luis, cómo es que hoy llegas tan pronto a casa?
-Es lo único que encontré abierto....
- 6 -Y en la cama, ¿Es usted de las que gimen o de las que gritan?
-Soy de las que roncan.
- 7 -En su CV. dice que tiene Ud. un memoria impresionante.
-Así es.
-A ver, dígame: ¿Qué ocurrió en París, el 14 de julio de 1889?
-¿A quién?
- 8 -Mi esposa ya tiene todo en la vida...
-¿Por qué?
-Porque anoche llegué en pedo y me dijo "lo único que me faltaba"
- 9 -¿Te han dicho hoy lo bella que estás?
-No.
-Bueno no te desanimes, tal vez tengas más suerte mañana.
- 10 -A ver, Jaimito, ¿Me puedes explicar por qué eres tan sumamente vago?
-¿Ahora?



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El caso Asunta

Género: Drama | **Hechos reales**
Origen: España | 2024
Duración: 6 capítulos de 50 minutos
Dirección: Ramón Campos, Gema R. Neira, Jon de la Cuesta
Reparto: Candela Peña, Tristán Ulloa, Javier Gutiérrez, María León, Carlos Blanco

Calif.: 8

Por Daniel Manrique

El 21 de septiembre de 2013 Rosario Porto y Alfonso Basterra denunciaban la desaparición de su hija Asunta, cuyo cuerpo es encontrado horas después junto a una carretera a las afueras de Santiago de Compostela. La investigación policial pronto desvela indicios que apuntan a Rosario y Alfonso como posibles autores del crimen. La noticia conmociona a toda la ciudad e incluso al país. ¿Qué puede llevar a unos padres a acabar con la vida de su hija? ¿Qué se esconde detrás de esa fachada de familia perfecta? La serie disecciona sin atascarse su minucioso relato sobre el terrible caso del asesinato de la niña Asunta. Aunque no es perfecta, las actuaciones principales brillan, y la serie ofrece un relato exhaustivo sin aburrir